

**COFARES CANARIAS, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

|                                                                        | Nota                | 31/12/2021        | 31/12/2020        |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                          |                     | <b>5.175.031</b>  | <b>3.799.019</b>  |
| <b>I. Inmovilizado intangible</b>                                      | <b>6</b>            | <b>18.026</b>     | <b>-</b>          |
| 5. Aplicaciones informáticas                                           |                     | 18.026            | -                 |
| <b>II. Inmovilizado material</b>                                       | <b>5</b>            | <b>5.105.819</b>  | <b>3.739.725</b>  |
| 1. Terrenos y construcciones                                           |                     | 950.202           | 87.813            |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material                 |                     | 3.194.456         | 2.487.717         |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos                                   |                     | 961.161           | 1.164.195         |
| <b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>                        | <b>8.1.1</b>        | <b>30.427</b>     | <b>30.427</b>     |
| 3. Valores representativos de deuda                                    |                     | 7.212             | 7.212             |
| 5. Otros activos financieros                                           |                     | 23.215            | 23.215            |
| <b>VI. Activos por impuesto diferido</b>                               | <b>11.4</b>         | <b>20.759</b>     | <b>28.867</b>     |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                             |                     | <b>7.577.051</b>  | <b>9.149.765</b>  |
| <b>II. Existencias</b>                                                 | <b>10</b>           | <b>210.642</b>    | <b>210.791</b>    |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos                          |                     | 210.642           | 210.791           |
| <b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>              |                     | <b>1.707.576</b>  | <b>852.192</b>    |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios                     | <b>8.1.1</b>        | 216.946           | 221.916           |
| b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo       |                     | 216.946           | 221.916           |
| 2. Clientes empresas del grupo y asociadas                             | <b>8.1.1 y 16.4</b> | 607.632           | 107.181           |
| 3. Deudores varios                                                     | <b>8.1.1</b>        | 59.290            | 59.732            |
| 4. Personal                                                            | <b>8.1.1</b>        | 36.387            | 29.458            |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas                    | <b>11.1</b>         | 787.321           | 433.905           |
| <b>IV. Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas</b> | <b>8.1.1 y 16.4</b> | <b>5.647.540</b>  | <b>8.074.831</b>  |
| 5. Otros activos financieros                                           |                     | 5.647.540         | 8.074.831         |
| <b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>             |                     | <b>11.293</b>     | <b>11.951</b>     |
| 1. Tesorería                                                           |                     | 11.293            | 11.951            |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                              |                     | <b>12.752.082</b> | <b>12.948.784</b> |

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

|                                                                    | Nota                | 31/12/2021        | 31/12/2020        |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                             |                     | <b>9.516.125</b>  | <b>9.943.401</b>  |
| <b>A-1) Fondos propios</b>                                         |                     | <b>9.516.125</b>  | <b>9.943.401</b>  |
| <b>I. Capital</b>                                                  | <b>9.1</b>          | <b>561.077</b>    | <b>561.077</b>    |
| 1. Capital suscrito                                                |                     | 561.077           | 561.077           |
| <b>II. Prima de emisión</b>                                        |                     | <b>1.113.734</b>  | <b>1.113.734</b>  |
| <b>III. Reservas</b>                                               |                     | <b>8.268.590</b>  | <b>8.368.697</b>  |
| 1. Reserva legal y estatutarias                                    |                     | 112.215           | 112.215           |
| 2. Otras reservas                                                  |                     | 8.156.375         | 8.256.482         |
| <b>VII. Resultado del ejercicio</b>                                | <b>3.1</b>          | <b>(427.276)</b>  | <b>(100.107)</b>  |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                      |                     | <b>(1.500)</b>    | <b>3.875</b>      |
| <b>VI. Pasivos por impuesto diferido</b>                           | <b>11.4</b>         | <b>(1.500)</b>    | <b>3.875</b>      |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                         |                     | <b>3.237.457</b>  | <b>3.001.508</b>  |
| <b>V. Deudas a corto plazo</b>                                     | <b>8.1.2</b>        | <b>12.997</b>     | <b>12.998</b>     |
| 2. Deudas con entidades de crédito                                 |                     | 12.997            | 12.998            |
| <b>VI. Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas</b> | <b>8.1.2 y 16.4</b> | <b>1.215.416</b>  | <b>1.360.569</b>  |
| 2. Deudas con empresas asociadas                                   |                     | 1.215.416         | 1.360.569         |
| <b>VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>         |                     | <b>2.008.685</b>  | <b>1.627.563</b>  |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas                     | <b>8.1.2 y 16.4</b> | 197.949           | 597.291           |
| 3. Acreedores varios                                               | <b>8.1.2</b>        | 822.605           | 624.786           |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)                    | <b>8.1.2</b>        | 487.768           | 336.429           |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas                  | <b>11.1</b>         | 500.363           | 69.057            |
| <b>VIII. Periodificaciones a corto plazo</b>                       |                     | <b>359</b>        | <b>378</b>        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>                      |                     | <b>12.752.082</b> | <b>12.948.784</b> |

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021**

|                                                                                    | Nota         | Ejercicio<br>2021  | Ejercicio<br>2020  |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                  |              |                    |                    |
| <b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>                                     | <b>13.1</b>  | <b>6.849.523</b>   | <b>6.399.885</b>   |
| a) Ventas                                                                          |              | 6.849.523          | 6.399.885          |
| <b>4. Aprovisionamientos</b>                                                       | <b>13.2</b>  | <b>(988.378)</b>   | <b>(1.122.467)</b> |
| a) Consumo de mercaderías                                                          |              | (988.378)          | (1.122.467)        |
| <b>5. Otros ingresos de explotación</b>                                            |              | <b>676.617</b>     | <b>869.064</b>     |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                                | <b>13.6</b>  | 553.959            | 533.967            |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio             | <b>15</b>    | 122.658            | 335.097            |
| <b>6. Gastos de personal</b>                                                       |              | <b>(2.416.019)</b> | <b>(2.206.821)</b> |
| a) Sueldos, salarios y asimilados                                                  |              | (1.789.788)        | (1.627.713)        |
| b) Cargas sociales                                                                 | <b>13.3</b>  | (630.113)          | (576.414)          |
| c) Provisiones                                                                     |              | 3.882              | (2.694)            |
| <b>8. Otros gastos de explotación</b>                                              |              | <b>(4.287.458)</b> | <b>(3.637.685)</b> |
| a) Servicios exteriores                                                            | <b>13.4</b>  | (4.272.366)        | (3.621.257)        |
| b) Tributos                                                                        |              | (19.809)           | (15.755)           |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales      | <b>8.1</b>   | 4.717              | (673)              |
| <b>9. Amortización del inmovilizado</b>                                            | <b>5 y 6</b> | <b>(406.745)</b>   | <b>(438.466)</b>   |
| <b>13. Otros resultados</b>                                                        | <b>13.5</b>  | <b>1.544</b>       | <b>1.474</b>       |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>            |              | <b>(570.916)</b>   | <b>(135.016)</b>   |
| <b>15. Ingresos financieros</b>                                                    |              | <b>1.220</b>       | <b>1.403</b>       |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros                         |              | 1.220              | 1.403              |
| b3) De socios                                                                      |              | 1.220              | 1.403              |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19+20)</b>                               |              | <b>1.220</b>       | <b>1.403</b>       |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>                                 |              | <b>(569.696)</b>   | <b>(133.613)</b>   |
| <b>21. Impuestos sobre beneficios</b>                                              | <b>11.2</b>  | <b>142.420</b>     | <b>33.506</b>      |
| <b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+21)</b> |              | <b>(427.276)</b>   | <b>(100.107)</b>   |
| <b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>                                                |              | <b>-</b>           | <b>-</b>           |
| <b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)</b>                                       |              | <b>(427.276)</b>   | <b>(100.107)</b>   |

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

# COFARES CANARIAS, S.A.

## ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2021

|                                                                      | Nota | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2020 |
|----------------------------------------------------------------------|------|----------------|----------------|
| A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO                               |      | (427.276)      | (100.107)      |
| B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO |      | -              | -              |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                   |      |                |                |
| C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS          |      | -              | -              |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)                       |      | (427.276)      | (100.107)      |

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

### B) ESTADO DE CAMBIO DE EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

|                                                 | Capital<br>escriturado | Prima de<br>emisión | Reservas  | Resultado<br>del<br>ejercicio | Total      |
|-------------------------------------------------|------------------------|---------------------|-----------|-------------------------------|------------|
| Saldo al inicio del ejercicio 2020              | 561.077                | 1.113.734           | 7.501.365 | 867.332                       | 10.043.508 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos          | -                      | -                   | -         | (100.107)                     | (100.107)  |
| II. Operaciones con socios o propietarios       | -                      | -                   | 867.332   | (867.332)                     | -          |
| 3. (-) Distribución del resultado del ejercicio | -                      | -                   | 867.332   | (867.332)                     | -          |
| Saldo al inicio del ejercicio 2021              | 561.077                | 1.113.734           | 8.368.697 | (100.107)                     | 9.943.401  |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos          |                        |                     |           | (427.276)                     | (427.276)  |
| II. Operaciones con socios o propietarios       |                        |                     | (100.107) | 100.107                       | -          |
| 3. (-) Distribución del resultado del ejercicio |                        |                     | (100.107) | 100.107                       | -          |
| Saldo al final del ejercicio 2021               | 561.077                | 1.113.734           | 8.268.590 | (427.276)                     | 9.516.125  |

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021**

| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                      | <b>Nota</b>  | <b>Ejercicio<br/>2021</b> | <b>Ejercicio<br/>2020</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>                               |              | <b>(569.696)</b>          | <b>(133.613)</b>          |
| <b>2. Ajustes del resultado.</b>                                                    |              | <b>399.264</b>            | <b>431.734</b>            |
| a) Amortización del inmovilizado (+).                                               | <b>5 y 6</b> | 406.745                   | 438.466                   |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).                                    |              | (4.717)                   | 673                       |
| c) Variación de provisiones (+/-).                                                  |              | -                         | (6.002)                   |
| g) Ingresos financieros (-).                                                        |              | (1.220)                   | (1.403)                   |
| k) Otros ingresos y gastos (+/-).                                                   |              | (1.544)                   | -                         |
| <b>3. Cambios en el capital corriente.</b>                                          |              | <b>1.957.875</b>          | <b>1.344.327</b>          |
| a) Existencias (+/-).                                                               |              | 149                       | (14.951)                  |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).                                         |              | (850.668)                 | 324.769                   |
| c) Otros activos corrientes (+/-).                                                  |              | 2.427.291                 | 312.948                   |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).                                        |              | 381.102                   | 725.058                   |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-).                                                  |              | -                         | (3.497)                   |
| <b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>               |              | <b>2.764</b>              | <b>1.403</b>              |
| c) Cobros de intereses (+).                                                         |              | 1.220                     | 1.403                     |
| e) Otros pagos/cobros (+/-).                                                        |              | 1.544                     | -                         |
| <b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>   |              | <b>1.790.207</b>          | <b>1.643.851</b>          |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                        |              |                           |                           |
| <b>6. Pagos por inversiones (-).</b>                                                |              | <b>(1.790.865)</b>        | <b>(1.640.501)</b>        |
| b) Inmovilizado intangible.                                                         | <b>6</b>     | (19.666)                  | -                         |
| c) Inmovilizado material.                                                           | <b>5</b>     | (1.771.199)               | (1.640.501)               |
| <b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>                  |              | <b>(1.790.865)</b>        | <b>(1.640.501)</b>        |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                     |              |                           |                           |
| <b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>                    |              |                           | <b>(4.761)</b>            |
| b) Devolución y amortización de                                                     |              |                           | <b>(4.761)</b>            |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)                                    |              | -                         | (4.761)                   |
| <b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>     |              | -                         | <b>(4.761)</b>            |
| <b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)</b> |              | <b>(658)</b>              | <b>(1.411)</b>            |
| <b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.</b>                           |              | <b>11.951</b>             | <b>13.362</b>             |
| <b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.</b>                              |              | <b>11.293</b>             | <b>11.951</b>             |

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

## **1 Actividad de la empresa**

### **1.1 Identificación**

La empresa COFARES CANARIAS, S.A. se constituyó en 1929, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Anónima.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio LG PG IND SAN ISIDRO LA CAMPANA EL CHORRILLO, nº SN, EL ROSARIO (SC DE TENERIFE), siendo su Número de Identificación Fiscal A38001244.

Está inscrita en el Registro Mercantil de SANTA CRUZ DE TENERIFE 2, Tomo 1523, Libro -, Sección GRAL., Folio 76, Hoja TF4127, Inscripción 41º, de fecha 01/12/1998.

Su actividad está enmarcada en el sector económico de distribución mayorista de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y perfumería, prestando servicios de puesta y distribución a su cooperativa matriz.

Su ámbito geográfico de actuación es el de la Comunidad Autónoma de Canarias.

### **1.2 Actividad de la empresa**

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: Venta de especialidades farmacéuticas, parafarmacia, así como la prestación de servicios logísticos de distribución de productos farmacéuticos.

### **1.3 Objeto social**

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social la adquisición, distribución y comercialización de especialidades farmacéuticas, elementos, productos, materias primas e instrumentos relacionados con las oficinas de farmacia.

La moneda funcional de la sociedad es el euro.

### **1.4 Pertenece a un grupo de sociedades**

La sociedad pertenece a un grupo de sociedades según los términos del artículo 42 del Código de Comercio; está integrada en el Grupo Cofares cuya sociedad dominante es Cooperativa Farmacéutica Española, Sociedad Cooperativa, con domicilio social en calle Santa Engracia nº 31, código postal 28010 de Madrid, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados.

Las cuentas anuales consolidadas del grupo Cofares del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores de "Cofares, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española" en la reunión de su Consejo Rector celebrada el 24 de abril de 2021 y, tras ser aprobadas por la Asamblea General celebrada el 25 de junio de 2021, fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

## **2 Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1 Marco Normativo de Información Financiera**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

# **COFARES CANARIAS, S.A.**

## **MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y sus normas de desarrollo, así como el resto de la legislación mercantil vigente.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## **2.2 Imagen fiel**

### **2.2.1 Disposiciones legales**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la Nota 2.1 anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad 2007.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2021.

## **2.3 Principios contables aplicados**

Estas cuentas anuales se han presentado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren, tal y como se describe en los distintos apartados de la Nota 4, a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

# **COFARES CANARIAS, S.A.**

## **MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

### **2.5 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales.

- Reconocimiento de ingresos

Los cambios producidos no han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Como consecuencia de los nuevos criterios contables anteriores, no se ha generado ningún impacto contable significativo en la Sociedad.

### **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

### **2.7 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2021, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables aplicados por la Sociedad a excepción de los cambios indicados en la Nota 2.5.

### **2.8 Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

### **2.9 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad**

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

La evolución de la pandemia ha tenido consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, alargándose los efectos que comenzaron en 2020 durante el ejercicio 2021. No obstante, la progresiva tasa de penetración de las diferentes vacunas entre la población y el cumplimiento de las medidas sanitarias, ha posibilitado que el impacto de la pandemia se vaya reduciendo gradualmente, tendencia que se prevé mantener a lo largo de 2022.

# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales del Consejo Rector de la Cooperativa, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

### **3 Distribución de resultados**

#### **3.1 Propuesta de distribución de beneficios**

A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2021 (euros):

| <b>BASE DE REPARTO</b> | <b>2021</b>      |
|------------------------|------------------|
| Pérdidas y Ganancias   | (427.276)        |
| <b>Total</b>           | <b>(427.276)</b> |

| <b>DISTRIBUCIÓN</b>      | <b>2021</b>      |
|--------------------------|------------------|
| A reservas voluntarias   | (427.276)        |
| <b>Total distribuido</b> | <b>(427.276)</b> |

### **4 Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### **4.1 Inmovilizado intangible**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de 4 años.

#### **4.2 Inmovilizado material**

##### **4.2.1 Capitalización**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste. Posteriormente se minora por su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que se produzcan.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con los dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, según el principio del devengo, en el ejercicio en el que se incurren.

#### **4.2.2 Amortización**

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que, como término medio, de los diferentes elementos es:

| ELEMENTO                            | AÑOS VIDA ÚTIL |
|-------------------------------------|----------------|
| Construcciones                      | 50             |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 10             |
| Utillaje                            | 4              |
| Otras instalaciones                 | 16             |
| Mobiliario                          | 10             |
| Equipos informáticos                | 4              |

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

#### **4.2.3 Correcciones de valor por deterioro y reversión**

Cuando existen indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a evaluar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La Dirección de la Sociedad prepara anualmente sus presupuestos, modificando, si procede, las directrices del Plan Estratégico.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro la Sociedad reduciría, en proporción a su valor contable, los activos hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Si una pérdida por deterioro de valor revirtiese posteriormente, el importe en libros del activo se incrementaría en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no superase el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocería como ingreso.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material en el ejercicio 2021 y 2020.

### **4.3 Arrendamientos**

#### **4.3.1 Arrendamientos financieros**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que por las condiciones de los mismos se asuman substancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene arrendamientos financieros, ni desde el punto de vista del arrendador ni arrendatario.

# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

### **4.3.2 Arrendamientos operativos**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

## **4.4 Instrumentos financieros**

### **4.4.1 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros**

#### ***Activos financieros***

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

#### ***Activos financieros a coste amortizado***

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

## **COFARES CANARIAS, S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### *Activos financieros a coste*

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e. Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### *Baja de balance de activos financieros*

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a la siguiente situación:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

#### Deterioro del valor de los activos financieros

##### *Instrumentos de deuda a coste amortizado*

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

##### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

## **COFARES CANARIAS, S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### **Pasivos financieros**

##### *Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

##### *Pasivos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

## **COFARES CANARIAS, S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### **Baja de balance de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

## **4.5 Existencias**

### **4.5.1 Criterios de valoración**

Las existencias están valoradas al precio de adquisición. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

### **4.5.2 Correcciones valorativas por deterioro**

La Sociedad ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias a final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

## **COFARES CANARIAS, S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

#### **4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

#### **4.7 Impuestos sobre beneficios**

##### **4.7.1 Criterios de registro**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

##### **4.7.2 Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido**

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (ahorro en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable, y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos, en un horizonte temporal a 10 años.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

## **COFARES CANARIAS, S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

A partir del ejercicio iniciado en 2012, la sociedad tributa en Régimen especial de consolidación Fiscal dentro del grupo Fiscal 481/11 cuya sociedad matriz es Cofares Corporación, S.A.U, por lo cual, aunque presenta declaración por el impuesto, sin ingreso ya que ingresa el Grupo, si calcula el impuesto y lo contabiliza, con la única salvedad de que el importe a ingresar o a devolver que resultase, así como los créditos fiscales generados en el ejercicio por la Entidad, no se reflejan en cuentas como créditos o débitos contra la Hacienda Pública, sino que le son cobrados o abonados por la sociedad matriz del Grupo Fiscal por Impuesto sobre sociedades.

#### **4.8 Ingresos y gastos**

Los ingresos que obtiene la Sociedad se corresponden principalmente con distribución de medicamentos y productos sanitarios. Estos bienes se van entregando al cliente a lo largo del ejercicio y no necesariamente todos ellos en el mismo momento. Adicionalmente, la Sociedad presta servicios financieros específicos para la farmacia, en el cual COFARES que proporciona lo necesario en el momento de la apertura de ésta.

Los ingresos se reconocen por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

La política de reconocimiento de ingresos de la Sociedad viene determinada por el modelo de cinco etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
3. Determinar el precio o importe de la transacción.
4. Asignar el precio o importe de la transacción a las obligaciones a cumplir.
5. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida.

##### *Identificación del contrato con el cliente*

Los contratos de la Sociedad son contratos de suministro con pedidos indeterminados, por lo que la duración de los contratos se determina en función de los pedidos recibidos por parte del socio o cliente. Los contratos se identifican con los pedidos recibidos del socio o cliente, ya que es en este momento cuando se crean derechos y obligaciones entre ambas partes para la distribución de los productos.

##### *Identificación de las obligaciones a cumplir en el contrato*

Las principales obligaciones a cumplir en el contrato son la distribución de medicamentos y productos sanitarios. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad con los clientes, al cierre del ejercicio no existen obligaciones de desempeño pendiente.

##### *Determinación del precio de la transacción y su asignación en las obligaciones a cumplir*

Las contraprestaciones recibidas se distribuyen entre los productos a distribuir a los socios o clientes de la Cooperativa. Las obligaciones se encuentran totalmente separadas y el registro de estas se produce en el momento en que se produce el envío del producto. La distribución de productos no está sujetos a variabilidad en el precio.

##### *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos mencionados anteriormente, se reconoce diariamente de los envíos de los productos. A este respecto, la Sociedad reconoce el ingreso cuando se considera devengado el servicio y, por tanto, satisfecha la obligación de desempeño asumida en la entrega de los productos.

# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

### Otros aspectos de la política de reconocimiento de ingresos

No existen costes directos incrementales para la obtención de contratos. Tampoco existen obligaciones de desempeño que representen una garantía, ni penalizaciones significativas que tengan que ser valoradas.

### Intereses financieros

Los intereses financieros se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.

## **4.9 Provisiones y contingencias**

### **4.9.1 Criterio de valoración**

Las cuentas anuales recogen como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

### **4.9.2 Compromiso por prejubilaciones y otras contingencias**

Durante el ejercicio 2002, la Sociedad procedió a exteriorizar la totalidad de los pasivos por premios de jubilación, situaciones de invalidez, fallecimiento y viudedad previstas en el Convenio Colectivo vigente. Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha registrado las primas pagadas en el epígrafe "Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, la sociedad mantiene un plan de prestación definida de jubilaciones parciales, según el cual se estipulan un régimen de pagos en base al porcentaje de reducción de la jornada como trabajador en activo. El colectivo de empleados afecto a este plan Colectivo de empleados que con fecha 22 de marzo de 2013 aceptaron acceder a la jubilación parcial al cumplir los 61 años. Para este colectivo de empleados la Sociedad tiene que hacer frente al pago del complemento salarial y de las cotizaciones sociales una vez dejen de asistir a su puesto de trabajo desde que el empleado cumple los 61 años hasta la fecha de jubilación. La sociedad registra en los epígrafes "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" y "Provisiones a corto plazo – Personal (remuneraciones pendientes de pago)" del pasivo del balance, el valor actual de los compromisos de prestación definida, que es actualizado anualmente en base a un estudio actuarial. Con carácter puntual y residual, algunos trabajadores se suman a dicho plan en los ejercicios siguientes.

## **4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

### **4.10.1 Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

# **COFARES CANARIAS, S.A.**

## **MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

### **4.11 Gastos de personal e indemnizaciones**

#### **4.11.1 Criterios de registro y valoración**

Los gastos por remuneraciones de personal se registran en el momento de su devengo, recogiendo en la partida "Remuneraciones pendientes de pago" aquellos importes devengados no liquidados. Las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa, así como otros gastos de carácter social se recogen dentro de la partida "Cargas Sociales".

#### **4.11.2 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

### **4.12 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

### **4.13 Transacciones entre partes vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### **4.14 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

## **5 Inmovilizado material**

### **5.1 Análisis de movimiento**

#### **5.1.1 Terrenos y construcciones**

La partida de "Terrenos y construcciones" presenta, durante los ejercicios económicos 2021 y 2020, los siguientes movimientos (en euros):

| <b>MOVIMIENTOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES</b> | <b>IMPORTE<br/>2021</b> | <b>IMPORTE<br/>2020</b> |
|----------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                          | 99.912                  | 99.912                  |
| (+) Entradas                                 | 374.574                 | -                       |
| (+) Traspasos                                | 495.119                 | -                       |
| <b>SALDO FINAL BRUTO</b>                     | <b>969.605</b>          | <b>99.912</b>           |

Las altas y traspasos registrados en el ejercicio 2021 se corresponden con la ampliación del almacén situado en las Palmas por valor de 869 mil euros. Durante los ejercicios 2021 y 2020, el movimiento de la amortización de la partida construcciones ha sido el siguiente (en euros):

| <b>AMORTIZACIÓN TERRENOS Y CONSTRUCCIONES</b> | <b>IMPORTE<br/>2021</b> | <b>IMPORTE<br/>2020</b> |
|-----------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL         | (12.099)                | (10.593)                |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio  | (7.304)                 | (1.506)                 |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL</b>    | <b>(19.403)</b>         | <b>(12.099)</b>         |

#### **5.1.2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material**

La partida de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material presenta, durante los ejercicios económicos 2021 y 2020, los siguientes movimientos (en euros):

| <b>MOVIMIENTOS INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.</b> | <b>IMPORTE<br/>2021</b> | <b>IMPORTE<br/>2020</b> |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                                     | 9.063.910               | 8.452.237               |
| (+) Altas                                               | 441.192                 | 476.306                 |
| (-) Bajas                                               | -                       | -                       |
| (+) Adiciones por traspasos                             | 663.348                 | 135.367                 |
| <b>SALDO FINAL BRUTO</b>                                | <b>10.168.450</b>       | <b>9.063.910</b>        |

Las altas y adiciones realizadas durante el ejercicio 2021 se corresponden, principalmente, a la mejora y automatización del almacén de las Palmas por importe de 1.095 mil euros. Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2020 se corresponden, principalmente, a la actualización de los carriles a rutas del almacén de Tenerife por importe de 365.174 euros y la ampliación de las estaciones de picking del almacén de las Palmas por importe de 90.244 euros.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el movimiento de la amortización de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material ha sido el siguiente (en euros):

| <b>AMORTIZACIÓN INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.</b> | <b>IMPORTE<br/>2021</b> | <b>IMPORTE<br/>2020</b> |
|----------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL                    | (6.576.193)             | (6.140.014)             |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio             | (397.801)               | (436.179)               |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL</b>               | <b>(6.973.994)</b>      | <b>(6.576.193)</b>      |

No hay correcciones valorativas por deterioro de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

#### **5.1.3 Inmovilizado en curso y anticipos**

La partida de inmovilizado en curso y anticipos recogía en 2020 la inversión realizada en las instalaciones del almacén de Tenerife. Al 31 de diciembre del ejercicio 2021 y 2020 presenta los siguientes movimientos:

| MOVIMIENTOS INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS | IMPORTE<br>2021 | IMPORTE<br>2020  |
|-----------------------------------------------|-----------------|------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                           | 1.164.195       | 135.368          |
| (+) Altas                                     | 955.433         | 1.164.195        |
| (-) Bajas por traspasos                       | (1.158.467)     | (135.368)        |
| <b>SALDO FINAL BRUTO</b>                      | <b>961.161</b>  | <b>1.164.195</b> |

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2021 se corresponden, principalmente, a la ampliación y automatización del almacén de Tenerife por importe de 908 mil euros. Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2020 se corresponden, principalmente, a la ampliación y mejora del almacén de las Palmas por importe de 1.150.291 euros.

## **5.2 Información sobre:**

#### **5.2.1 Amortizaciones**

El grado de amortización de cada uno de los conceptos que integran el inmovilizado material es el siguiente (en euros):

##### **Ejercicio 2021**

| ELEMENTO                            | AMORTIZACIÓN<br>2021 | AMORT.ACUM.<br>2021 |
|-------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Construcciones                      | (7.304)              | (19.403)            |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (202.278)            | (3.844.763)         |
| Uttillaje                           | (7.985)              | (258.181)           |
| Mobiliario                          | (1.914)              | (632.843)           |
| Equipos informáticos                | (4.104)              | (72.457)            |
| Otras instalaciones                 | (181.520)            | (2.165.752)         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>(405.105)</b>     | <b>(6.993.399)</b>  |

##### **Ejercicio 2020**

| ELEMENTO                            | AMORTIZACIÓN<br>2020 | AMORT.ACUM.<br>2020 |
|-------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Construcciones                      | 1.506                | 12.099              |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 240.019              | 3.642.485           |
| Uttillaje                           | 8.993                | 250.196             |
| Mobiliario                          | 1.791                | 630.929             |
| Equipos informáticos                | 3.908                | 68.353              |
| Otras instalaciones                 | 181.468              | 1.984.232           |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>437.685</b>       | <b>6.588.294</b>    |

#### **5.2.2 Inmovilizado no afecto a la explotación**

Todos los elementos del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están afectos a la explotación.

#### **5.2.3 Resultado del ejercicio derivado de la enajenación inmovilizado material e intangible**

La empresa no ha llevado a cabo ninguna enajenación de inmovilizado que afecte al resultado del ejercicio en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

#### **5.2.4 Bienes totalmente amortizados en uso**

La empresa mantiene dentro de su inmovilizado material bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, siendo éstos los que a continuación se relacionan:

| CONCEPTO                            | IMPORTE<br>2021  | IMPORTE<br>2020  |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Instalaciones Técnicas              | 3.215.607        | 2.112.239        |
| Maquinaria                          | 143.454          | 143.454          |
| Utillaje                            | 239.018          | 234.915          |
| Otras Instalaciones                 | 856.850          | 827.010          |
| Mobiliario                          | 624.945          | 620.354          |
| Equipos para proceso de información | 63.317           | 63.317           |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>5.143.191</b> | <b>4.001.289</b> |

#### **5.2.5 Seguros**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## **6 Inmovilizado intangible**

### **6.1 Análisis de movimiento**

#### **6.1.1 Aplicaciones informáticas**

Los movimientos de la partida aplicaciones informáticas de la empresa en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes (en euros):

| MOVIMIENTOS APLICACIONES INFORMÁTICAS | IMPORTE<br>2021 | IMPORTE<br>2020 |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                   | 11.501          | 11.501          |
| (+) Altas                             | 19.666          | -               |
| <b>SALDO FINAL BRUTO</b>              | <b>31.167</b>   | <b>11.501</b>   |

La amortización realizada en los ejercicios 2021 y 2020 sobre las aplicaciones informáticas presenta el siguiente detalle (en euros):

| AMORTIZACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS       | IMPORTE<br>2021 | IMPORTE<br>2020 |
|----------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL        | (11.501)        | (10.721)        |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | (1.640)         | (780)           |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL</b>   | <b>(13.141)</b> | <b>(11.501)</b> |

### **6.2 Información sobre:**

#### **6.2.1 Inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso**

La empresa mantiene, dentro de su inmovilizado intangible, bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, por un importe de 11.501 euros a 31 de diciembre de 2021 (11.501 euros en 2020).

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

## **7 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**

### **7.1 Arrendamientos operativos**

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del último ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

| CONCEPTO               | IMPORTE<br>2021 | IMPORTE<br>2020 |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| Hasta un año           | 27.246          | 25.741          |
| Entre uno y cinco años | 46.364          | 756             |
| <b>TOTAL</b>           | <b>73.610</b>   | <b>26.497</b>   |

Los arrendamientos a más de un año han aumentado como consecuencia del incremento de la flota de vehículos y la renegociación de contratos.

El importe del gasto por arrendamiento es de 405.519 euros en el ejercicio 2021 (405.022 euros en 2020) (véase nota 13.04).

## **8 Instrumentos financieros**

### **8.1 Información relacionada con el balance**

#### **8.1.1 Activos financieros**

A continuación, se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los activos financieros a largo y corto plazo de los ejercicios 2021 y 2020 excepto el efectivo y otros activos equivalentes que no se incluyen en estos sub-epígrafes:

#### **I. Inversiones financieras a largo plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

| CONCEPTO                                    | IMPORTE<br>2021 | IMPORTE<br>2020 |
|---------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 7.212           | 7.212           |
| Fianzas y depósitos                         | 23.215          | 23.215          |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>30.427</b>   | <b>30.427</b>   |

#### **II. Deudores comerciales y cuentas por cobrar**

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

| CONCEPTO                                            | IMPORTE<br>2021 | IMPORTE<br>2020 |
|-----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Clientes por ventas y prestación de servicios       | 216.946         | 221.916         |
| Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 16.4) | 607.632         | 107.181         |
| Deudores varios                                     | 59.290          | 59.732          |
| Personal                                            | 36.387          | 29.458          |
| <b>TOTAL</b>                                        | <b>920.255</b>  | <b>418.287</b>  |

La Sociedad mantiene una provisión por deterioro de sus créditos comerciales por importe de 0 euros en 2021 (16.847 en 2020). En el ejercicio 2021 la Sociedad ha registrado una reversión de deterioro de créditos comerciales por importe de 4.717 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias deterioro de 673 euros en 2020).

# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

### III. Inversiones a corto plazo en Empresas de Grupo y Asociadas

La Sociedad registra 5.647.540 euros a 31 de diciembre de 2021 bajo el epígrafe de otros activos financieros que se corresponden con los saldos deudores de las cuentas corrientes mantenidas con otras sociedades del Grupo (8.074.831 euros en 2020). Ver nota 16.4.

#### 8.1.2 Pasivos financieros

A continuación, se detallan atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (en euros):

| CONCEPTO                                                      | IMPORTE<br>2021  | IMPORTE<br>2020  |
|---------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Deudas a corto plazo:</b>                                  | <b>12.997</b>    | <b>12.998</b>    |
| Deudas con entidades de crédito                               | 12.997           | 12.998           |
| <b>Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (Nota 16.04)</b> | <b>1.215.416</b> | <b>1.360.569</b> |
| <b>Acreedores comerciales:</b>                                | <b>1.508.322</b> | <b>1.558.506</b> |
| Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 16.04)       | 197.949          | 597.291          |
| Acreedores varios                                             | 822.605          | 624.786          |
| Personal                                                      | 487.768          | 336.429          |

### 8.2 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. En cuanto al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a clientes, se realizan revisiones periódicas de seguimiento de su cobro, teniendo históricamente un porcentaje de impagados de escasa relevancia económica. Asimismo, el saldo total de clientes se encuentra distribuido en múltiples saldos de escasa valor individual, por lo que no existe concentración de riesgo en un sólo deudor.

#### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance y del apoyo financiero de sus accionistas, lo que permite mantener fondos disponibles para hacer frente a los pagos puntualmente.

#### c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, los Administradores consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido al no disponer de financiación externa.

Respecto al riesgo del tipo de cambio, este no es significativo ya que no se realizan operaciones en moneda extranjera.

### 8.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada.

|                                         | 2021      | 2020      |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|
|                                         | Días      | Días      |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 45        | 34        |
| Ratio de operaciones pagadas            | 46        | 39        |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 14        | 8         |
|                                         | Euros     | Euros     |
| Total pagos realizados                  | 4.547.755 | 4.259.368 |
| Total pagos pendientes                  | 210.673   | 239.754   |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “proveedores” y “acreedores varios” del pasivo corriente del balance.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 30 días.

## 9. Patrimonio Neto y Fondos Propios

### 9.1 Capital social

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

| SERIE | TÍTULOS | NOMINAL | NOMINAL TOTAL |
|-------|---------|---------|---------------|
| A     | 374.051 | 1,5     | 561.077       |

### 9.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 dicha reserva se encuentra totalmente constituida.

### 9.3 Acciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo acciones propias en 2021 y 2020.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

#### 9.4 Capital poseído por otras empresas

En los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad COFARES CANARIAS, S.A. está participada en más de un 10% por otras entidades, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cofares Comercializadora Farmacéutica S.L., que participa de forma directa en un 31,99% (31,99% en 2020) del capital social.
- Cofares Noroeste y del Cantábrico, S.A. que participa de forma directa en un 65,52% del capital.

#### 10 Existencias

El importe que figura en el epígrafe de "Existencias" se corresponde a la activación de los repuestos cuyo ciclo de explotación es inferior al ejercicio natural.

Ni en el actual ejercicio económico ni en 2020 se han dado circunstancias que provoquen la contabilización de correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

#### 11 Situación fiscal

##### 11.1 Saldos corrientes con la Administraciones Públicas

La composición de los principales saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente (en euros):

###### Saldos Deudores

| CONCEPTO                                       | IMPORTE<br>2021 | IMPORTE<br>2020 |
|------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Hacienda Pública deudora por IVA               | 717.835         | 49.433          |
| Hacienda Pública deudora IVA IGIC              | 62.769          | 384.202         |
| Hacienda Pública IVA Soportado                 | 1.147           | -               |
| Hacienda Pública, Retenciones y pagos a cuenta | 5.570           | 270             |
| <b>TOTAL (Nota 8.1.1)</b>                      | <b>787.321</b>  | <b>433.905</b>  |

###### Saldos acreedores

| CONCEPTO                                     | IMPORTE<br>2021 | IMPORTE<br>2020 |
|----------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Hacienda Pública acreedora por IGIC          | 417.910         | -               |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | 55.625          | 52.405          |
| Hacienda Pública, recargo de equivalencia    | 877             | -               |
| Hacienda Pública acreedora por IRPF          | 25.951          | 16.652          |
| <b>TOTAL (Nota 8.1.2)</b>                    | <b>500.363</b>  | <b>69.057</b>   |

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2021 y 2020 en su activo corriente bajo el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas", derechos de cobro por importe de 63 miles de euros en concepto de cuotas soportadas del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), correspondientes a los ejercicios comprendidos entre 2006 y 2009, así como saldos a cobrar por importe de 325 miles de euros correspondientes a intereses de demora por cuotas de IVA soportadas en el ejercicio 2007.

Adicionalmente, Cofares como entidad dominante y Cofares Canarias, S.A. como el resto de sociedades dependientes, acordaron para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2014, la aplicación del régimen de Consolidación Fiscal (Régimen Simplificado), regulado en el Capítulo IX, artículos 163 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Siendo Cofares Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal formado por las Sociedades dependientes de las cuales posee al menos el 50% del capital.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

En opinión de los miembros del Consejo de Administración, los posibles pasivos contingentes de carácter fiscal que pudieran tener la Sociedad, no se consideran de importancia y se estima no afectarán de forma significativa a las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

#### 11.2 Desglose del gasto o ingreso por impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente debe coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto. El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente (en euros):

| CONCEPTO                                                  | IMPORTE<br>2021  | IMPORTE<br>2020 |
|-----------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| Impuesto corriente                                        | (142.420)        | (37.503)        |
| Impuesto diferido                                         | -                | 3.997           |
| <b>Total Gasto / (Ingreso) por Impuesto de Sociedades</b> | <b>(142.420)</b> | <b>(33.506)</b> |

Desde el ejercicio 2011, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades por el Régimen Especial de Consolidación Fiscal dentro del Grupo 481/11 cuya sociedad dominante es "Cofares Corporación S.A.U."; por este motivo, aunque presenta declaración por el impuesto, no realiza ingreso, ya que todo el Impuesto es ingresado por la cabecera del Grupo Fiscal.

#### 11.3 Conciliación importe neto ingresos y gastos con base imponible impuesto

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades (en euros):

##### Ejercicio 2021

| CONCEPTO                                | AUMENTOS      | DISMINUCIONES    | EFFECTO NETO     |
|-----------------------------------------|---------------|------------------|------------------|
| Resultado contable antes de impuestos   | -             | (569.696)        | (569.696)        |
| Diferencias permanentes                 | 17            | -                | 17               |
| Diferencias temporarias:                |               |                  |                  |
| - con origen en el ejercicio            | 21.500        | (28.080)         | (6.580)          |
| <b>Base imponible /resultado fiscal</b> | <b>21.517</b> | <b>(597.776)</b> | <b>(576.259)</b> |

##### Ejercicio 2020

| CONCEPTO                                | AUMENTOS      | DISMINUCIONES    | EFFECTO NETO     |
|-----------------------------------------|---------------|------------------|------------------|
| Resultado contable antes de impuestos   | -             | (133.613)        | (133.613)        |
| Diferencias permanentes                 | -             | -                | -                |
| Diferencias temporarias:                |               |                  |                  |
| - con origen en el ejercicio            | 15.929        | (30.620)         | (14.691)         |
| <b>Base imponible /resultado fiscal</b> | <b>15.929</b> | <b>(164.233)</b> | <b>(148.304)</b> |

#### 11.4 Diferencias temporarias

##### 11.4.1 Detalle de la cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles"

El detalle y movimiento de los saldos registrados en el epígrafe de "activos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

##### Ejercicio 2021.

| CONCEPTO                        | SALDO<br>INICIAL | AUMENTOS | DISMINUCIONES  | SALDO<br>FINAL |
|---------------------------------|------------------|----------|----------------|----------------|
| Provisiones por prejubilaciones | 3.016            | -        | (1.838)        | 1.178          |
| Límite de amortización          | 25.851           | -        | (6.527)        | 19.581         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>28.867</b>    | <b>-</b> | <b>(8.108)</b> | <b>20.759</b>  |

# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

### Ejercicio 2020.

| CONCEPTO                        | SALDO INICIAL | AUMENTOS   | DISMINUCIONES  | SALDO FINAL   |
|---------------------------------|---------------|------------|----------------|---------------|
| Provisiones por prejubilaciones | 5.125         | 107        | (2.216)        | 3.016         |
| Límite de amortización          | 32.378        |            | (6.527)        | 25.851        |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>37.503</b> | <b>107</b> | <b>(8.743)</b> | <b>28.867</b> |

### Detalle de la cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles"

El detalle y movimiento de los saldos registrados en el epígrafe de "Pasivos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

### Ejercicio 2021.

| CONCEPTO                 | SALDO INICIAL | DISMINUCIONES  | SALDO FINAL    |
|--------------------------|---------------|----------------|----------------|
| Libertad de amortización | 3.875         | (5.375)        | (1.500)        |
| <b>TOTAL</b>             | <b>3.875</b>  | <b>(5.375)</b> | <b>(1.500)</b> |

### Ejercicio 2020.

| CONCEPTO                 | SALDO INICIAL | DISMINUCIONES  | SALDO FINAL  |
|--------------------------|---------------|----------------|--------------|
| Libertad de amortización | 7.750         | (3.875)        | 3.875        |
| <b>TOTAL</b>             | <b>7.750</b>  | <b>(3.875)</b> | <b>3.875</b> |

## 11.5 Incentivos fiscales

### 11.5.1 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

Los incentivos fiscales que se aplican durante el presente ejercicio son:

| DESCRIPCIÓN                                                 | DED. GENERADA | DED. APLICADA | DED. PENDIENTE |
|-------------------------------------------------------------|---------------|---------------|----------------|
| Limitación 30% amortizaciones (art. 7 Ley 16/2012) año 2020 | 1.088         | 1.088         |                |

## 11.6 Otros aspectos fiscales

### 11.6.1 Ejercicios pendientes de comprobación

Durante el ejercicio 2019 se firmó por parte de la Cooperativa acta de conformidad por una comprobación parcial por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017. Con la firma de estas actas, quedó comprobado de forma parcial el Impuesto sobre Sociedades de la Cooperativa hasta el ejercicio 2017. Por tanto, la Cooperativa tendría abiertos a posible inspección el Impuesto sobre sociedades, de forma parcial, por los ejercicios 2016 y 17 y de forma general desde el 1 de enero de 2018. Respecto al resto de impuestos que le afectan tiene abiertos a inspección desde el 1 de enero de 2017.

Durante el ejercicio 2018 se firmaron actas de inspección por todos los impuestos que afectan a la Cooperativa cuyo resultado ya quedó recogido en las cuentas anuales del 2018. Con la firma de las actas, quedaron comprobados todos los impuestos que afectan a la Cooperativa a 31 de diciembre de 2015. Todas las actas firmadas en el 2018 lo fueron en conformidad o de acuerdo, excepto parte de las actas de IVA de los ejercicios 2013 y 2015 que se firmaron en disconformidad, estando pendientes de resolución a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, los recursos contra las mismas presentados ante el Tribunal Económico administrativo Central. Ninguna de las actas llevaba consigo expedientes sancionadores, suponiendo las mismas una rectificación de las bases y cuotas declaradas en los ejercicios inspeccionados.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

En el mes de julio de 2020, la AEAT giró liquidación provisional por el impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018, por un importe a ingresar de 94.109,44 euros, al considerar la misma que no le era aplicable a nuestra cooperativa los beneficios como fiscalmente protegida, ya que la resolución de la autorización solicitada se había recibido con posterioridad a la fecha de presentación del Impuesto sobre Sociedades de ese ejercicio 2018, aunque la solicitud fue formulada con fecha diciembre de 2018, antes del devengo del impuesto, tras la firma del acta de acuerdo con que se cerró la Inspección de los ejercicios cerrados con anterioridad al 2015. Esta liquidación está recurrida ante el TEAC a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. El efecto de esta liquidación provisional ya está recogido en estas cuentas anuales.

Estas cuentas anuales se han formulado teniendo en cuenta que la Cooperativa mantiene los beneficios fiscales como Cooperativa fiscalmente protegida. Nuestra solicitud a la Dirección General de Tributos del mes de diciembre de 2018 fue resuelta positivamente, autorizándonos las participaciones en entidades no cooperativas que conforman el grupo de la Cooperativa sin pérdida de los beneficios fiscales como cooperativa fiscalmente protegida.

Según establece la legislación, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Cooperativa mantiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes para todos los impuestos que le son de aplicación, excepto a efectos del Impuesto sobre Sociedades que ya tiene comprobados parcialmente los ejercicios 2016 y 2017.

Los miembros del Consejo de Administración y sus asesores fiscales estiman que no existen contingencias que puedan revertir en pasivos adicionales significativos en las presentes cuentas anuales como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección o de la resolución definitiva de las actas firmadas en disconformidad indicadas anteriormente.

#### **11.6.2. Código de Buenas Prácticas Tributarias**

Durante el ejercicio 2010, COFARES, Cooperativa Farmacéutica Española tomó el acuerdo de adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias, procediendo a su comunicación a la Agencia Tributaria. En el acuerdo de formulación de las cuentas individuales y consolidadas de la Cooperativa ha reflejado el efectivo cumplimiento del contenido del Código por parte de la entidad.

## **12 Retribuciones al personal**

La sociedad mantiene registradas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 provisiones a corto y largo plazo por obligaciones contraídas con el personal mediante sistemas de prestación definida tal y como se describe a continuación:

#### *Retribuciones mediante sistemas de prestación definida*

Tal y como se indica en la nota 4.9.2 la Sociedad mantiene un plan de prestación definida de jubilaciones parciales para una serie de trabajadores. El movimiento de la provisión durante los ejercicios 2021 y 2020 tanto a corto plazo como a largo plazo asociado a este plan, se detalla a continuación:

#### **Ejercicio 2021**

| PROVISIÓN POR COMPROMISO DE JUBILACIONES PARCIALES | LARGO PLAZO | CORTO PLAZO  | TOTAL        |
|----------------------------------------------------|-------------|--------------|--------------|
| <b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>               | -           | <b>6.323</b> | <b>6.323</b> |
| (+/-) Reclasificaciones                            | -           | -            | -            |
| (+) Dotaciones contra resultados                   | -           | (405)        | (405)        |
| (-) Aplicaciones                                   | -           | (5.918)      | (5.918)      |
| <b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>               | -           | -            | -            |

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

**Ejercicio 2020**

| PROVISIÓN POR COMPROMISO DE JUBILACIONES PARCIALES | LARGO PLAZO  | CORTO PLAZO  | TOTAL         |
|----------------------------------------------------|--------------|--------------|---------------|
| <b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>               | <b>6.002</b> | <b>8.755</b> | <b>14.757</b> |
| (+/-) Reclasificaciones                            | (6.323)      | 6.323        | -             |
| (+) Dotaciones contra resultados                   | 429          | -            | 429           |
| (-) Aplicaciones                                   | (108)        | (8.755)      | (8.863)       |
| <b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>               | <b>-</b>     | <b>6.323</b> | <b>6.323</b>  |

La Sociedad ha registrado en el ejercicio 2021 una provisión por importe de 0 euros (429 euros a 31 de diciembre de 2020). El importe registrado contra resultados se encuentra incluido en el epígrafe "Gastos de personal – Provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 adjunta.

## **13 Ingresos y gastos**

### **13.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La cifra de negocios por venta de mercancías distribuidas por la Sociedad asciende a 6.849.523 euros (6.399.885 euros en 2020). Los Administradores han decidido no incluir la información relativa a la distribución de la cifra de negocios por áreas geográficas al considerar la misma información sensible para el negocio. No obstante, la totalidad de las ventas han sido realizadas en el territorio nacional.

### **13.2 Aprovisionamientos**

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo (en euros):

| APROVISIONAMIENTOS                  | IMPORTE 2021   | IMPORTE 2020     |
|-------------------------------------|----------------|------------------|
| Compras de mercaderías              | 940.427        | 1.096.164        |
| Compras de otros aprovisionamientos | 47.801         | 41.254           |
| Variación de existencias            | 150            | (14.951)         |
| <b>Total Aprovisionamientos</b>     | <b>988.378</b> | <b>1.122.467</b> |

### **13.3 Cargas sociales**

La partida de cargas sociales que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo (en euros):

| CONCEPTO                               | IMPORTE 2021   | IMPORTE 2020   |
|----------------------------------------|----------------|----------------|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 592.633        | 544.723        |
| Otras cargas sociales                  | 37.480         | 31.691         |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>630.113</b> | <b>576.414</b> |

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

### **13.4 Servicios exteriores**

La composición del epígrafe de gastos de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente (en euros):

| CONCEPTO                               | IMPORTE<br>2021  | IMPORTE<br>2020  |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
| Arrendamientos y cánones (Nota 7.1)    | 405.519          | 405.022          |
| Reparaciones y conservación            | 278.011          | 241.711          |
| Servicios profesionales independientes | 12.726           | 9.581            |
| Transportes                            | 2.091.193        | 2.013.277        |
| Servicios bancarios y similares        | 381              | 863              |
| Publicidad y propaganda                | 1.746            | 881              |
| Suministros                            | 292.334          | 129.091          |
| Otros servicios exteriores             | 1.190.456        | 820.831          |
| <b>Total</b>                           | <b>4.272.366</b> | <b>3.621.257</b> |

### **13.5 Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa**

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa e incluidos en la partida "Otros resultados" son de un ingreso por importe de 1.544 euros (ingreso de 1.474 euros en 2020).

### **13.6 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente**

El saldo registrado en el epígrafe de "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" incluyen fundamentalmente los importes facturados por servicios prestados a la sociedad dominante. El importe correspondiente a 2021 es de 553.959 euros (533.967 en 2020).

## **14 Información sobre medio ambiente**

La Sociedad viene acometiendo distintos proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. En este sentido, la Sociedad gestiona la recogida de los residuos propios, así como los generados por las farmacias socios de la Cooperativa a través del Sistema Integrado de Gestión de Residuos (SIGRE), fundamentalmente.

No obstante, dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, no se han producido inversiones y gastos medioambientales significativos en el ejercicio 2021.

Asimismo, por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, en su caso, la Entidad considera que éstas no son significativas.

## **15 Subvenciones, donaciones y legados**

Durante el ejercicio a que se refiere la presente memoria se han recibido subvenciones de explotación de la Comunidad Autónoma de Canarias por importe 122.658 euros (335.097 euros en 2020), siendo 9.697 euros de la bonificación tripartita y 112.961 euros de la subvención al transporte de Canarias.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

## **16 Operaciones con partes vinculadas**

### **16.1 Identificación de las partes vinculadas**

La entidad realiza operaciones con otras empresas del grupo cuya Sociedad Dominante es Cofares, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española, y cuya estructura se detalla en el siguiente apartado 16.3 de esta memoria.

### **16.2 Detalle de la operación y cuantificación**

#### **16.2.1 Detalle y cuantificación**

Las operaciones realizadas con partes vinculadas, separando las operaciones realizadas con la entidad dominante de las realizadas con otras empresas del grupo han sido las siguientes:

##### **Ejercicio 2021**

| Concepto                                | Operaciones con la Dominante (*) | Operaciones con Participadas | Total Operaciones |
|-----------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------|
| Compras realizadas                      | (940.377)                        | -                            | (940.377)         |
| Servicios recibidos                     | (47.134)                         | (1.395.700)                  | (1.442.834)       |
| Ventas realizadas / servicios prestados | 6.207.455                        | 140.877                      | 6.348.332         |

##### **Ejercicio 2020**

| Concepto                                | Operaciones con la Dominante (*) | Operaciones con Participadas | Total Operaciones |
|-----------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------|
| Compras realizadas                      | (1.096.164)                      | -                            | (1.096.164)       |
| Servicios recibidos                     | (1.476)                          | (1.207.036)                  | (1.208.512)       |
| Ventas realizadas / servicios prestados | 5.588.198                        | 137.840                      | 5.726.038         |

(\*) La Sociedad Dominante se entiende COFARES Cooperativa (sociedad dominante última del Grupo) y las sociedades participadas el resto de empresas del Grupo.

#### **16.2.2 Política de precios seguida**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### **16.3 Funciones y riesgos asumidos por cada parte vinculada**

Las operaciones que se realizan entre la Sociedad y el resto de sociedades del grupo, en resumen, son las siguientes:

#### **COFARES:**

La matriz del grupo, COFARES SOCIEDAD COOPERATIVA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, presta servicios a todas las entidades de su grupo, y suministra mercancía a las sociedades de distribución de productos farmacéuticos, según el siguiente detalle:

- A todas las sociedades les presta servicios de dirección, administración, asesoría, etc. En este apartado repercute los costes soportados a las distintas sociedades en función de su facturación y número de almacenes, repartiéndoles una cantidad mensual por ello.

## **COFARES CANARIAS, S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

- Arrienda el espacio que ocupan para el desarrollo de su actividad en inmuebles propios de la Cooperativa; aplica precios de mercado en función de los metros cuadrados ocupados.
- Al ser propietaria de todos los productos farmacéuticos en existencias de todos los almacenes, cuando una sociedad vende productos a las farmacias clientes porque así lo demandan, COFARES le factura a la sociedad facturadora el producto que vende, realizándose esta facturación a precio de venta laboratorio (PVL), que es el precio de mercado al que la sociedad podría adquirir el producto en el mercado libre.

#### **SOCIEDADES DE DISTRIBUCIÓN:**

- Prestan servicios de distribución y puesta de productos farmacéuticos para su venta a COFARES y al resto de sociedades distribuidoras. La valoración de estos servicios se realiza de la siguiente manera:
  - o Puesta: Según el tipo de pedido de que se trate, a farmacias, de reposición de almacenes o para la gestión de su devolución, factura al coste de servicio, teniendo en cuenta las líneas y las unidades puestas, en función del coste medio del grupo de este tipo de servicio, incrementándose este coste en un margen de beneficio teniendo en cuenta las peculiaridades del sector.
  - o Distribución: facturan el coste por servicio, teniendo en cuenta las líneas y las unidades distribuidas, ponderando más las unidades, a coste medio de distribución del grupo, incrementándose igualmente este coste en un margen de beneficio teniendo en cuenta las peculiaridades del sector. Como excepción en Cofares Canarias S.A. se tiene en cuenta un coste de distribución adicional por los costes que acarrea el transporte entre islas.
- Además de estos servicios de puesta y distribución, prestan servicios por acción comercial realizada por su personal para la Cooperativa. La valoración de este apartado se hace teniendo en cuenta el coste soportado por la entidad prestadora más un margen de beneficio para cubrir sus gastos generales.
- También, algunas distribuidoras, prestan con su estructura otros servicios a la Cooperativa y otras entidades del grupo, por lo que facturan en función de los recursos disponibles y de los trabajos realizados.

#### **CENTRO DE INFORMÁTICA FARMACÉUTICA S.A.:**

Esta entidad es la propietaria de todo el sistema informático que soporta la actividad del grupo, desarrollando las aplicaciones necesarias para su adecuado funcionamiento y control. Es la entidad que soporta la gestión informática de todas las operaciones, instalaciones, administración y control de operaciones, personal, etc. La valoración de los servicios se hace por el procedimiento del coste incrementado en un margen de beneficio normal en el mercado, calculándose en función del presupuesto anual de la Entidad.

El importe a facturar a cada entidad se realiza en función de su tamaño (facturación, nº almacenes, nº de empleados) y de los servicios solicitados para cubrir las necesidades de cada entidad.

#### **COFARES SERVICIOS A LA FARMACIA:**

Presta servicios como agencia de viajes, a través de "implant", así como servicios de suministro de consumibles y otros materiales, tanto a las empresas del grupo como a los socios de la Cooperativa que los demandan. La valoración de estos servicios es a precio de mercado, ya que en este caso es conocido, igual para todos sus clientes, teniendo en cuenta el tipo de operación, así como su volumen.

# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

### COFARES CORPORACIÓN S.A.U.

Esta entidad es propietaria de gran parte de los almacenes de distribución farmacéutica del grupo. Estos almacenes se los tiene arrendados a la sociedad que gestiona dichos almacenes, cobrándole por ello un arrendamiento calculado a precio de mercado en el momento en que se le arrendó. Este alquiler varía anualmente en función del IPC.

Así mismo, esta entidad, ya controla directa o indirectamente la mayor parte de las sociedades del grupo cuya sociedad dominante es COFARES, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española, prestándoles servicios de dirección y administración; estos servicios se valoran en función del coste, incrementándose en un porcentaje de beneficio.

## 16.4 Saldos pendientes de activos y pasivos

### 16.4.1 Saldos pendientes de activos y pasivos

Los saldos pendientes con el grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes (en euros):

#### Ejercicio 2021

| CONCEPTO                                                    | ENTIDAD DOMINANTE | OTRAS ENTIDADES GRUPO | TOTAL            |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|------------------|
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)    | 74.288            | 123.661               | 197.949          |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)      | -                 | 1.215.416             | 1.215.416        |
| <b>Saldos acreedores con empresas del grupo y asociadas</b> | <b>74.288</b>     | <b>1.339.077</b>      | <b>1.413.365</b> |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)  | 5.629.890         | 17.650                | 5.647.540        |
| Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)        | 582.654           | 24.978                | 607.632          |
| <b>Saldos deudores con empresas del grupo y asociadas</b>   | <b>6.212.544</b>  | <b>42.628</b>         | <b>6.255.172</b> |

#### Ejercicio 2020

| CONCEPTO                                                    | ENTIDAD DOMINANTE | OTRAS ENTIDADES GRUPO | TOTAL            |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|------------------|
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)    | 579.385           | 17.906                | 597.291          |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)      | -                 | 1.360.569             | 1.360.569        |
| <b>Saldos acreedores con empresas del grupo y asociadas</b> | <b>579.385</b>    | <b>1.378.475</b>      | <b>1.957.860</b> |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)  | 8.057.181         | 17.650                | 8.074.831        |
| Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)        | -                 | 107.181               | 107.181          |
| <b>Saldos deudores con empresas del grupo y asociadas</b>   | <b>8.057.181</b>  | <b>124.831</b>        | <b>8.182.012</b> |

El importe registrado en "Inversiones en empresas del grupo y asociadas" se corresponde con los saldos deudores de las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene principalmente con la Cooperativa, pero también con otras sociedades del grupo en 2021 y 2020.

Los saldos pendientes con empresas del grupo se producen como resultado de las operaciones realizadas entre ellas y como consecuencia de la centralización de cobros y pagos por la sociedad dominante.

Los importes registrados en los epígrafes de "Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas" y "Deudas con empresas del grupo y asociadas" se corresponden principalmente a la disposición de tesorería con la sociedad dominante para la operativa de la sociedad mediante la cuenta corriente del grupo. No han devengado intereses durante los ejercicios 2021 y 2020.

## **COFARES CANARIAS, S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

#### **16.5 Sueldos, dietas y remuneraciones**

##### **16.5.1 Personal alta dirección**

Durante los ejercicios económicos 2021 y 2020 no ha sido satisfecho ni devengado importe alguno al personal de Alta Dirección en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones, dado que la misma reside en la sociedad matriz del Grupo Cofares, Cooperativa Farmacéutica Española, Sociedad Cooperativa. Asimismo, no existen anticipos o créditos concedidos.

##### **16.5.2 Miembros órgano de administración**

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los Administradores no han devengado remuneración alguna por ningún concepto ni se tiene asumida por parte de la Sociedad ninguna obligación o garantía, por pensiones, seguros de vida, o cualquier otro concepto similar frente a los Administradores.

El grupo Cofares tiene una póliza de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones del Grupo sin distinguir entre sociedades. El importe satisfecho por dicha prima de seguro durante el ejercicio 2021 fue de 104.922 euros (58.746 euros en 2020).

#### **16.6 Sociedad anónima. Participación administradores**

Participación de los administradores en otras sociedades

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en su artículo 229, con el fin de evitar situaciones de conflicto de intereses, los Administradores han informado, que ni ellos ni personas a ellos vinculadas (según se entiende en la Ley de Sociedades de Capital) han mantenido cargos o participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

### 16.7 Estructura financiera del grupo

La estructura financiera del Grupo Cofares al que pertenece como participada, indicando datos de la Sociedad, así como el porcentaje de participación directo e indirecto de la sociedad dominante es la siguiente:

#### Ejercicio 2021

| Sociedad/Domicilio                                                                                                                 | Porcentaje de Participación | En euros   |             |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------|-------------|-------------|
|                                                                                                                                    |                             | Capital    | Reservas    | Resultados  |
| Compañía Farmacéutica Española, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                           | 87,70%                      | 60.101     | 7.162.828   | 582.584     |
| Cofares Noroeste y del Cantábrico, SA<br>Parque Empresarial Piadela, calle C-6, Parcela I-10b, 15301 Betanzos (La Coruña) A Coruña | 100,00%                     | 720.000    | 9.196.639   | 72.899      |
| Unión de Centros Farmacéuticos, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                           | 100,00%                     | 2.000.100  | (858.860)   | 28.748      |
| Cofares Castilla la Mancha, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                               | 100,00%                     | 1.801.184  | 800.134     | 194.480     |
| Distribuidora Farmacéutica de Castilla, Navarra y Rioja, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                  | 100,00%                     | 901.518    | 2.077.169   | 551.724     |
| Cofares Suroeste, SA<br>Polígono Industrial El Nevero. Badajoz                                                                     | 99,84%                      | 1.253.085  | 9.182.044   | 928.887     |
| Alternativa Comercial Farmacéutica, SA<br>Ctra. Aldaya N-III Km., 1, Valencia                                                      | 100,00%                     | 3.365.668  | 4.630.209   | 492.590     |
| Cofares Cataluña y Aragón, SA (*)<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                            | 100,00%                     | 610.000    | 7.463.520   | 1.494.313   |
| Cofares Canarias, SA<br>Pol. Ind. San Isidro. Santa Cruz de Tenerife                                                               | 97,64%                      | 561.077    | 9.382.324   | (427.276)   |
| Comercializadora de Productos Farmacéuticos de Madrid<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                        | 100,00%                     | 70.718.785 | 3.972.970   | 1.772.567   |
| Cofares Estudios y proyectos, S.A.<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                           | 100,00%                     | 81.137     | 691.487     | 83.963      |
| Europea de Servicios y Distribución, SA (*)<br>C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante                                                 | 87,70%                      | 1.250.000  | 18.715.597  | 341.968     |
| Compañía Farmacéutica Madrileña, SA<br>C/ Batalla de Brunete, nº 15, Fuenlabrada, Madrid                                           | 79,57%                      | 1.000.899  | 243.690     | (115.411)   |
| Euroserv Farma, S.L.U.<br>C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante                                                                      | 100,00%                     | 1.000.000  | 33.735      | 74.220      |
| Farline Comercializadora de Productos Farmacéuticos, SA (*)<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                  | 100,00%                     | 5.000.000  | 2.190.186   | 3.485.921   |
| Centro de Informática Farmacéutica, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                       | 100,00%                     | 2.560.101  | 1.983.254   | 511.520     |
| Promoción Farmacéutica Corporativa, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                       | 99,54%                      | 6.896.614  | (3.535.375) | (223.228)   |
| Cofares Corporación, S.L.U.<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                  | 100,00%                     | 36.411.804 | 37.459.061  | 122.013     |
| Organización Farmacéutica, SA (*)<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                            | 100,00%                     | 10.000.000 | 4.931.432   | 867.317     |
| Cofares Servicios a la Farmacia, SA (*)<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                      | 100,00%                     | 222.374    | 1.717.585   | 754.749     |
| Cofares Diversificación, S.L. (Anteriormente Línea PLV, SL)<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                  | 100,00%                     | 4.020.000  | (251.409)   | 450.606     |
| Cofaresa Servicios Financieros Complementarios, SA (Unipersonal) (*)<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                         | 100,00%                     | 60.701     | 391.523     | 508.285     |
| Omfe, SA (*)<br>Carretera de Irún Km. 11,800. Madrid                                                                               | 100,00%                     | 1.081.980  | 3.206.081   | 503.997     |
| Cofares Responde, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                         | 100,00%                     | 61.000     | 535.033     | (416.293)   |
| Farmavenix, SAU<br>Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)                                                                   | 100,00%                     | 6.800.000  | 947.650     | 395.494     |
| Ofsa Devoluciones, SAU (*)<br>Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)                                                        | 100,00%                     | 300.000    | 1.049.748   | 512.736     |
| Tecnologías de Información Farmacéutica, S.L.U.<br>C/ Artaza 7, (48940) Leioa (Vizcaya)                                            | 100,00%                     | 1.620.000  | 190.022     | 573.194     |
| Cofares Tecnologías Digitales, SL<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                            | 100,00%                     | 500.000    | (58.254)    | (1.305.312) |
| Cofares Producto, S.L.U.,<br>CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                    | 100,00%                     | 6.077.377  | (9.454)     | 2.957.804   |
| Cofares Servicios Relacionados, CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                 | 100,00%                     | 10.996.971 | 1.182.401   | 922.213     |
| Cogifar Tech SL<br>CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                              | 50,00%                      | 100.000    | 3.349       | 101.402     |
| Cofarta S.L.<br>c/ Herrerías, 0, 45600 Talavera de la Reina (Toledo)                                                               | 100,00%                     | 8.763.858  | 108.160     | 70.562      |

# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

### Ejercicio 2020

| Sociedad/Domicilio                                                                                                                 | Porcentaje de Participación | En euros   |             |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------|-------------|-------------|
|                                                                                                                                    |                             | Capital    | Reservas    | Resultados  |
| Compañía Farmacéutica Española, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                           | 87,70%                      | 60.101     | 8.699.387   | (1.536.559) |
| Cofares Noroeste y del Cantábrico, SA<br>Parque Empresarial Piadela, calle C-6, Parcela I-10b, 15301 Betanzos (La Coruña) A Coruña | 100,00%                     | 720.000    | 9.189.544   | 7.095       |
| Unión de Centros Farmacéuticos, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                           | 100,00%                     | 2.000.100  | (978.051)   | 119.191     |
| Cofares Castilla la Mancha, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                               | 100,00%                     | 1.801.184  | 560.909     | 239.225     |
| Distribuidora Farmacéutica de Castilla, Navarra y Rioja, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                  | 100,00%                     | 901.518    | 2.000.437   | 76.732      |
| Cofares Suroeste, SA<br>Polígono Industrial El Nevero. Badajoz                                                                     | 99,84%                      | 1.253.085  | 8.956.932   | 225.112     |
| Alternativa Comercial Farmacéutica, SA<br>Ctra. Aldaya N-III Km., 1, Valencia                                                      | 100,00%                     | 3.365.668  | 4.459.043   | 171.166     |
| Cofares Cataluña y Aragón, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                | 100,00%                     | 610.000    | 7.429.334   | 334.186     |
| Cofares Canarias, SA<br>Pol. Ind. San Isidro. Santa Cruz de Tenerife                                                               | 97,64%                      | 561.077    | 9.482.431   | (100.107)   |
| Comercializadora de Productos Farmacéuticos de Madrid<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                        | 100,00%                     | 70.718.785 | (66.050)    | 4.039.020   |
| Cofares Estudios y proyectos, S.A.<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                           | 100,00%                     | 81.137     | 689.536     | 1.951       |
| Europea de Servicios y Distribución, SA<br>C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante                                                     | 100%                        | 1.250.000  | 18.560.674  | 654.923     |
| Compañía Farmacéutica Madrileña, SA<br>C/ Batalla de Brunete, nº 15, Fuenlabrada, Madrid                                           | 79,57%                      | 1.000.899  | 644.107     | (400.417)   |
| Euroserv Farma, S.L.U.<br>C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante                                                                      | 100,00%                     | 1.000.000  | (27.701)    | 61.435      |
| Farline Comercializadora de Productos Farmacéuticos, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                      | 100,00%                     | 5.000.000  | 1.291.124   | 3.899.062   |
| Centro de Informática Farmacéutica, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                       | 100,00%                     | 2.560.101  | 1.811.023   | 172.231     |
| Promoción Farmacéutica Corporativa, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                       | 99,54%                      | 6.896.614  | (3.541.583) | 6.208       |
| Cofares Corporación, S.L.U.<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                  | 100,00%                     | 36.411.804 | 37.492.745  | (33.685)    |
| Organización Farmacéutica, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                | 100,00%                     | 10.000.000 | 4.572.271   | 1.859.161   |
| Cofares Servicios a la Farmacia, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                          | 100,00%                     | 222.374    | 1.290.334   | 1.227.251   |
| Cofares Diversificación, S.L. (Anteriormente Línea PLV, SL)<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                  | 100,00%                     | 4.020.000  | (240.809)   | (10.600)    |
| Cofaresa Servicios Financieros Complementarios, SA (Unipersonal)<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                             | 100,00%                     | 60.701     | 349.219     | 442.305     |
| Omfe, SA<br>Carretera de Irún Km. 11,800. Madrid                                                                                   | 100,00%                     | 1.081.980  | 2.869.057   | 837.024     |
| Cofares Responde, SA<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                         | 100,00%                     | 61.000     | 500.085     | 34.947      |
| Farmavenix, SAU<br>Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)                                                                   | 100,00%                     | 6.800.000  | 380.434     | 567.216     |
| Ofsa Devoluciones, SAU<br>Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)                                                            | 100,00%                     | 300.000    | 897.419     | 652.329     |
| Tecnologías de Información Farmacéutica, S.L.U.<br>C/ Artaza 7, (48940) Leioa (Vizcaya)                                            | 100,00%                     | 1.620.000  | (29.952)    | 219.973     |
| Cofares Tecnologías Digitales, SL<br>C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                            | 100,00%                     | 500.000    | (704.008)   | 645.754     |
| Cofares Producto, S.L.U. ,<br>CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                   | 100,00%                     | 6.077.377  | -           | (9.454)     |
| Cofares Servicios Relacionados, CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                 | 100,00%                     | 10.996.971 | -           | 1.182.401   |
| Cogifar Tech SL<br>CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid                                                                              | 50%                         | 100.000    | -           | 3.349       |
| Cofarta S.L.<br>c/ Herrerías, 0, 45600 Talavera de la Reina (Toledo)                                                               | 100%                        | 8.8763.858 | 53.374      | 54.786      |

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

## **17 Otra información**

### **17.1 Número total de personas empleadas**

A continuación, se detalla la plantilla total de trabajadores, agrupados por categorías, que no difiere significativamente de la plantilla media al cierre del ejercicio:

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

| <b>DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORÍAS AÑO 2021</b> |                |                |              |
|--------------------------------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| <b>Categoría</b>                                       | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
| RESPONSABLES                                           | 2              | 1              | 3            |
| TÉCNICOS                                               | 8              | 7              | 15           |
| ADMINISTRACIÓN                                         | -              | 1              | 1            |
| OPERACIONES                                            | 44             | 11             | 55           |
| <b>Total</b>                                           | <b>54</b>      | <b>20</b>      | <b>74</b>    |

| <b>DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORÍAS AÑO 2020</b> |                |                |              |
|--------------------------------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| <b>Categoría</b>                                       | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
| RESPONSABLES                                           | 2              | 2              | 4            |
| TÉCNICOS                                               | 9              | 5              | 14           |
| ADMINISTRACIÓN                                         | -              | 1              | 1            |
| OPERACIONES                                            | 40             | 11             | 51           |
| <b>Total</b>                                           | <b>51</b>      | <b>19</b>      | <b>70</b>    |

El número total de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

| <b>DESCRIPCIÓN</b> | <b>2021</b> | <b>2020</b> |
|--------------------|-------------|-------------|
| OPERACIONES        | 1           | 1           |
| <b>Total</b>       | <b>1</b>    | <b>1</b>    |

### **17.2 Honorarios facturados por la empresa auditora**

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales de la empresa y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la legislación vigente, con relación a la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 se detallan los siguientes conceptos (en euros):

| <b>HONORARIOS</b>                            | <b>IMPORTE 2021</b> | <b>IMPORTE 2020</b> |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Honorarios cargados por auditoría de cuentas | 3.386               | 3.320               |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>3.386</b>        | <b>3.320</b>        |

## **18 Hechos posteriores al cierre**

No se han producido hechos significativos desde el cierre del ejercicio hasta la fecha presente que, teniendo impacto en las cuentas anuales del ejercicio 2021, sean dignas de mención.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021**

## **1 Situación de la entidad**

La entidad COFARES CANARIAS, S.A. está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de las cuentas anuales.

## **2 Evolución de los negocios**

Se espera que la cifra de negocios se mantenga en los niveles del anterior ejercicio económico, si bien con un ligero aumento, como consecuencia de la estabilidad y, evolución del mercado en el que opera la sociedad y, a pesar de los posibles efectos que la pandemia del Coronavirus (COVID-19) haya podido tener en los mercados macroeconómicos.

No se prevé llevar a cabo grandes inversiones en el ejercicio económico siguiente al que se refiere el presente informe de gestión. Únicamente las inversiones que se precisen para mantener la estructura fija en términos de eficiencia.

Para el próximo ejercicio económico existen mejores expectativas en los resultados, basados en:

- El incremento de la cifra de negocios.
- La minoración de los gastos generales.

## **3 Hechos posteriores**

Ver nota 18 de la memoria.

## **4 Actividades en materia de investigación y desarrollo**

La Sociedad no ha desarrollado actividades de investigación y desarrollo significativas en 2021 y 2020.

## **5 Información medioambiental**

El grupo viene acometiendo distintos proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. En este sentido, la Entidad gestiona la recogida de los residuos propios, así como los generados por las farmacias socios de la Cooperativa a través del Sistema Integrado de Gestión de Residuos (SIGRE), fundamentalmente.

No obstante, dada la naturaleza de la actividad de la Entidad, no se han producido inversiones y gastos medioambientales significativos en el ejercicio 2021.

Asimismo, por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieron producirse, en su caso, la Entidad considera que éstas no son significativas.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021**

**6 Acciones propias**

La Sociedad no posee ni ha adquirido acciones propias en el ejercicio.

**7 Periodo medio de pago**

Durante el ejercicio 2021 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ha sido 44 días (Nota 8.3).

**8 Principales riesgos asociados a las actividades de la Sociedad**

Toda la información relativa a los riesgos asociados a las actividades de la Sociedad está explicada en la Nota 8.2 de la memoria adjunta.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**DILIGENCIA DE FORMULACIÓN EJERCICIO 2021**

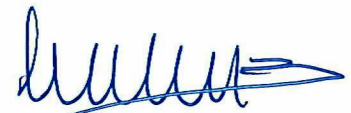
La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión han sido aprobadas por el Consejo de Administración, en su reunión del 31 de marzo de 2022 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Accionista único. Las cuentas anuales adjuntas, que comprenden el presente balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, las notas de la memoria y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido formulados en Madrid el 31 de marzo de 2022 por todos los Consejeros de COFARES CANARIAS, S.A.



RUBÉN ORQUÍN CASAS con NIF 52.117.585-E  
En calidad de Presidente



ANTONIO ANDRINO TERRATS con NIF 08.716.385-Y  
En calidad de Secretario



LUZ LOURDES LEWIN OROZCO con NIF 02.698.322-P  
En calidad de Consejero



ALMUDENA HERNÁNDEZ YUSTE con NIF 08.948.167-V  
En calidad de Consejero